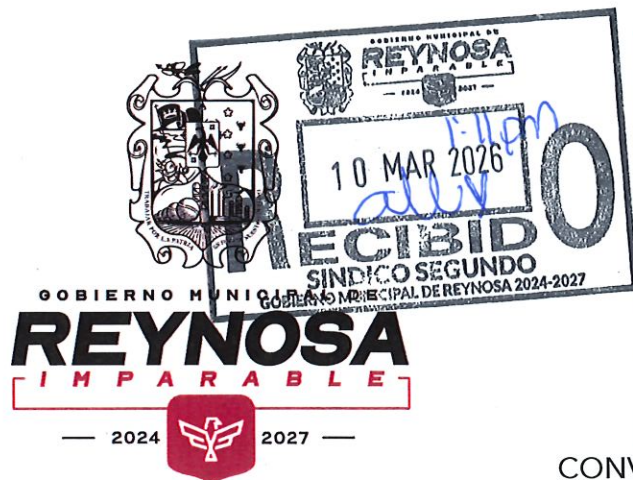




SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO



CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 130, 131 y 134 de la Local del Estado de Tamaulipas; 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor y en concordancia con los diversos 1, 27, 33, así como los demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor. Se convoca a la LXIX (Sexagésima Novena) Sesión de Cabildo que se desahogará en forma Ordinaria, el día miércoles 11 de marzo de 2026, en punto de las 13:00 horas la cual se llevará a cabo vía remota en atención al acuerdo tomado en Sesión de Cabildo de fecha 29 de octubre del 2024 y presencial por los ediles en la Sala del Honorable Cabildo, si así lo consideran; sometiéndose a su consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia de los integrantes del Republicano Ayuntamiento.
- II. Declaratoria de instalación legal y apertura de la Sesión.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura de las actas derivadas de la Sexagésima Quinta y Sexagésima Sexta; Sesiones de Cabildo, celebradas de forma Ordinaria; para su aprobación, aclaración o corrección, en su caso.
- V. Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.
- VI. Aprobación del dictamen emitido por el Secretario del Ayuntamiento, junto con el expediente administrativo promovido por la Promotora Ambiental de la Laguna S.A. de C.V. y Promotora Ambiental S.A.B de C.V.
- VII. Propuesta de el Cabildo, o Asuntos Generales. (sic. artículo 33 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Reynosa, Tamaulipas)
- VIII. Clausura de la sesión por el Presidente.

Atentamente,



LIC. ANTONIO JOAQUÍN DE LEÓN VILLARREAL
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



C.C.P. Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz. Presidente Municipal, para su superior conocimiento.

PALACIO MUNICIPAL

Morelos 645 entre calle Hidalgo y Juárez, Reynosa, Tamaulipas, México 88500 - Tel. 899 932 3200 ext. 123

f /ayuntamientoreynosa

@reynosagobierno

@gobiernoreynosa

ayuntamidereynosa1060

www.reynosa.gob.mx